Municipalidad de Hernandarias
- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES –
uoc@hernandarias.gov.py
Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
www.hernandarias.gov.py intendencia@hernandarias.gov.py
Hernandarias Alto Paraná Paraguay

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

PRO FORMA DE CONTRATO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2020

"CONSTRUCCION DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS - PLURIANUAL"

MODELO DE CONTRATO N°

Entre la Municipalidad de Hernandarias, domiciliada en la Avda. Cesar Gianotti esq. José A. Flores, Hernandarias, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.122, y el Secretario General, Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.644.060, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores de esta ciudad, denominada en adelante EL CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante EL PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " ***CONSTRUCCION DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS - PLURIANUAL***" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la Contratación para la Construcción de una Obra denominada **" *CONSTRUCCION DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS - PLURIANUAL*"**, para la Municipalidad de Hernandarias, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2020**.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
g) Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 386128.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2020**, convocado por la Municipalidad de Hernandarias, según resolución N° XXX/2020. La adjudicación fue realizada por Resolución N° XXX/2020.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

LOTE Nº 1

OBRA: Construcción de Tinglado en la Escuela Básica Nº 1295 VIRGEN DEL ROSARIO
LOC: Distrito de Hernandarias **DPTO:** Alto Paraná

Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES –

uoc@hernandarias.gov.py

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores ***Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462***

www.hernandarias.gov.py ***intendencia@hernandarias.gov.py***

Hernandarias ***Alto Paraná*** ***Paraguay***

Planilla de Computo Métrico y Presupuesto

Nº	RUBRO	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	COSTO
1	***TRABAJOS PRELIMINARES***				
	Replanteo y marcación	m2	980		
	Cartel de Obra de chapa Nº 24 impreso con adhesivo de alta resistencia y estructura metalica	m2	3,00		
	Excavacion para zapata de 1,20 x 1,20	m3	40,00		
2	***ESTRUCTURA DE Hº Aº***				
	Zapata de HºAº (1,40x1,40x0,25)	m3	10,80		
	Tronco de pilar de HºAº 25x50	m3	2,60		
3	***TECHO***				
	Techo de chapa galvanizada ondulada Nº28 sobre estructura metalica perfil U y angulo pintadas con antioxido Pend. 20%	m2	1.255		
4	***ESTRUCTURA METALICA***				
	Cabreada metálica con perfiles y reticulado	ml	232,00		
	Tensores de cabreadas	ml	232,00		
	Pilar metalico desde 1mt estructurado con perfil U de 6"	ml	110,00		
5	***INSTALACION ELECTRICA***				
	Acometida según reglamento ANDE	un	1,00		
	Tablero Seccional para luces HPI-T de 400 W.	un	1,00		
	Instalación y red con artefactos HPI-T de 400 W-	un	8,00		
6	***Desague Plubial***				
	Canaleta	ml	92,00		
	Bajadas de caño P.V.C. 100	ml	110,00		
	Registro de ambos lados con caño P.V.C. 150mm	ml	92,00		
7	***PINTURA***				
	De Cancha y líneas de marcación para fustal y handball - escenario	m2	977,00		
8	***LIMPIEZA FINAL***				
	Trabajos de limpieza final	gl	1,00		
Total					

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es _____

Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES –

uoc@hernandarias.gov.py

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores *Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462*

www.hernandarias.gov.py *intendencia@hernandarias.gov.py*

Hernandarias *Alto Paraná* *Paraguay*

LOTE Nº 2

OBRA: Construcción de 1 Aulas 5,80x6,80 en el Colegio Nacional San Ramòn

LOC: Hernandarias - DPTO: Alto Paraná

PLANILLA DE COMPUTO Y COTIZACIÓN

Nº	*Descripción*	*Un*	*Cant.*	*P.Unit*	*Total*
	Aula Nº 1				
1	***Trabajos preliminares***				
	Cartel de Obra	m2	3,00		
	Limpieza y preparación del terreno	m2	63,70		
	Replanteo	m2	63,70		
2	**Excavación y carga de cimiento con PBC**	m3	14,00		
3	***Estructura de H°A°***				
	Viga de H° A° y dado de H° A°	m3	1,23		
	Encadena de H° A°	m3	2,17		
	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	m3	0,10		
4	***Muro de nivelación***				
	De 0,45 m	m2	3,50		
	De 30cm	m2	7,50		
	De 60cm para pilares	m2	0,60		
5	**Relleno y apisonado de interiores**	m3	23,30		
6	***Aislación asfáltica***				
	De Paredes	m2	6,40		
7	***Muros de Elevación***				
	De 0,15 para revocar	m2	3,40		
	De 0,30 visto ambas caras de ladrillo semiprensados macizos	m2	34,50		
	De 0,30 para revocar	m2	13,50		
	De 0,15 visto ambas caras de ladrillo semiprensados macizos	m2	31,82		
	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	16,00		
8	***Pilares***				
	De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillo semiprensados macizo	ml	6,60		
9	***Techo***				
	Tejas con tejuelones pensados a maquina y tirantes de H°A° DE 2"X6" con liston de boca	m2	90,50		
10	***Revoques***				
	Paredes interior y exterior a una capa	m2	61,00		
	De viga cumbrera y galeria de H°A°	m2	16,00		
	Moldura lineal en balancines	ml	38,80		

11	**Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm**	m2	58,00		
12	**Piso mosaico granitico base gris pulido de 30x30 cm**	m2	58,00		
13	**Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10x30 cm**	ml	34,00		
14	***Aberturas metálicas***				
	Puerta metálica de 1,20x2,10 con marco y herraje	un	1,00		
	Ventanas tipo balancines 1,50x1,68 m	m2	10,32		
15	**Alfeizar de ventanas**				
	De revoque 1:3 (cemento - arena)	ml	25,60		
16	***Pinturas***				
	De paredes a la cal Base para latex (2 manos)	m2	61,00		
	De paredes revocada al latex	m2	61,00		
	De pilares vistos antimoho incoloro	m2	11,90		
	De viga cumbrera y galeria al latex	m2	16,00		
	De balancines con pintra sintetica	m2	10,32		
	De ladrillos vistos con antimoho	m2	109,00		
	De tejuelon con barniz	m2	80,00		
	De puerta metálica con pintura sintetica	m2	5,50		
	De tirantes y listones de boca H°A° al latex	m2	53,40		
	Canaleta y caño de bajada con pintura sintetica	ml	23,00		
17	***Vidrios dobles de 4mm***	m2	10,32		
18	***Desagüe Pluvial***				
	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	ml	23,00		
19	**Guarda Obra de alisado de cemento con contrapiso**	m2	19,20		
20	***Instalación eléctrica***				
	Instalación del tablero TS 10 de 10 AG	BOC	12,00		
	Instalación del tablero de comando TC	BOC	12,00		
	Instalación del tablero de comando de ventilador TCV	boc	8,00		
	Alimentacion de los circuitos de luces	boc	10,00		
	Alimentacion de los circuitos de tomas	boc	6,00		
	Alimentacion de los circuitos de Ventiladores	boc	8,00		
	Alimentacion de los circuitos del TC	boc	12,00		
	Alimentacion de los circuitos de toma computadoras	boc	34,00		
	Alimentacion de 2x6 mm NYY al tablero existente	mts	25,00		
21	***Artefactos eléctricas***				
	Artefacto flourescente de 3x40 w	un	2,00		
	Artefacto flourescente de 2x40 w	un	4,00		
	Artefacto flourescente de 1x40 w c/ fotocelula en galeria	un	2,00		
	Tablero TS 10 de 10 AG con barra de fase y neutro	un	1,00		
	Tablero TC de 6 AG	UN	1,00		

	Tablero TCV para 4 llave de ventiladores	un	1,00		
	Ventilador de techo de 56"	un	4,00		
22	**Registro electrico de 30x30x70 cm**	un	3,00		
23	**Rampa peatonal**	gl	1,00		
24	***Mobiliarios :***				
	Pizarrones	gl	1,00		
25	***Limpieza final***				
	Limpieza final y imprevistos	m2	64,00		
Sub total - 1 aula					

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es _____

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)
Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo de: Fiscal de Obras designado.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. **NO APLICA**

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. NO APLICA

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
Las obras serán como se describen a continuación: **CONSTRUCCION DE TINGLADO Y RECAPADO DE PISTA EN LA ESC. 273 ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA – PLURIANUAL**

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de _____, República del Paraguay, a los _____ días del mes de _____ de ___.

Firmado por: _____ en nombre de la Contratante.
Firmado por: _____ en nombre del Proveedor.

.....
Abg. NÉSTOR ALFREDO ACOSTA BENÍTEZ
Secretario General

.....
Lic. RUBÉN AMANCIO ROJAS FERREIRA
Intendencia Municipal

.....
Contratista